



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Combatimos el fraude telefónico

Plan de medidas contra las estafas telefónicas y por SMS

18 de agosto de 2025



Objetivos del Plan



Establecer medidas para **combatir las estafas de suplantación de identidad** a través de llamadas telefónicas y mensajes de texto fraudulentos.



Regular los números desde los que pueden realizarse **llamadas comerciales**.



Proteger a los usuarios y dotarles de herramientas para evitar este tipo de estafas.

Medidas en vigor

Desde el 7 de marzo

- ✓✓ Bloqueo de las llamadas y SMS que utilizan números no atribuidos a ningún servicio, operador o cliente.
- ✓✓ Habilitación de los números 900 y 800, que identifican servicios gratuitos, para realizar llamadas (antes sólo podían recibirlas).

Desde el 7 de junio

- ✓✓ Prohibición de numeración móvil para llamadas comerciales.
- ✓✓ Bloqueo de llamadas internacionales que simulen origen nacional.

Resultados de las medidas

Desde el 7 de marzo

(Primer paquete de medidas)

235.600 Llamadas diarias bloqueadas

10.000 SMS diarios bloqueados

Junio y julio

(Segundo paquete de medidas)

434.915 Llamadas diarias bloqueadas

18.600 SMS diarios bloqueados



Con la entrada en vigor del **segundo paquete de medidas**:

↑ **85%** Llamadas diarias bloqueadas

↑ **87%** SMS diarios bloqueados

Resultados de las medidas

Total de llamadas y SMS
bloqueados desde que
entraron en vigor las
primeras medidas el 7 de
marzo.

47.971.400

Llamadas bloqueadas
desde el 7 de marzo

2.212.950

SMS bloqueados
desde el 7 de marzo

Próximamente

Previsto para 2026

- ✓✓ Creación de una base de datos oficial gestionada por la CNMC con los códigos alfanuméricos que utilicen las empresas y administraciones públicas en el envío de SMS.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Combatimos el fraude telefónico

Plan de medidas contra las estafas telefónicas y por SMS

18 de agosto de 2025

